



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Oficina General de Asesoría Jurídica

Normas Legales Sector Producción

Fuente: Diario Oficial El Peruano

Lima, sábado 15 de octubre de 2016

MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

Resolución Ministerial Nº 394-2016-PRODUCE

Modifican la Resolución Ministerial Nº 372-2016-PRODUCE, que creó Grupo de Trabajo Sectorial con el objeto de analizar el estado situacional de la pesquería del Recurso Merluza y proponer medidas para fortalecer el ordenamiento de la actividad pesquera artesanal.

Resolución Ministerial Nº 399-2016-PRODUCE

Autorizan el viaje del señor Héctor Eugenio Deosdado Soldi Soldi, Viceministro de Pesca y Acuicultura del Ministerio de la Producción, a la ciudad de Puerto Montt, República de Chile, del 19 al 21 de octubre de 2016.

IMARPE

Resolución de Dirección Ejecutiva Científica Nº 289-2016-IMARPE/DEC

Delegan a funcionarios diversas facultades asignadas al Director Ejecutivo Científico del IMARPE.

Resolución de Dirección Ejecutiva Científica Nº 295-2016-IMARPE/DEC

Dan por concluida la encargatura del Ingeniero Pesquero PEDRO ROMANÍ MATTA en las funciones de Director General de Investigaciones en Hidroacústica, Sensoramiento Remoto y Artes de Pesca, dispuesta por Resolución Directoral DEC Nº 017-2016, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Designan al Ingeniero Pesquero PEDRO RAMIRO CASTILLO VALDERRAMA en el cargo de confianza de Director General de Investigaciones en Hidroacústica, Sensoramiento Remoto y Artes de Pesca del Instituto del Mar del Perú – Imarpe.

Resolución de Dirección Ejecutiva Científica Nº 296-2016-IMARPE/DEC

Dan por concluida la designación de la M. Sc. MARILÚ BOUCHON CORRALES en el cargo de confianza de Directora General de Investigaciones de Recursos Pelágicos del Instituto del Mar del Perú – Imarpe, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Designan al Biólogo MIGUEL ÁNGEL ÑIQUEN CARRANZA, en el cargo de confianza de Director General de Investigaciones de Recursos Pelágicos del Instituto del Mar del Perú – Imarpe.

Resolución de Dirección Ejecutiva Científica Nº 297-2016-IMARPE/DEC

Dan por concluida la designación de la Ingeniera LILI JANNET CARRERA SANTOS en el cargo de confianza de Directora General de Investigaciones en Acuicultura del Instituto del Mar del Perú – Imarpe, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Designan al Biólogo VÍCTOR EDUARDO YÉPEZ PINILLOS, en el cargo de confianza de Director General de Investigaciones en Acuicultura del Instituto del Mar del Perú – Imarpe.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Oficina General de Asesoría Jurídica

Resolución de Dirección Ejecutiva Científica N° 298-2016-IMARPE/DEC

Aceptan la renuncia presentada por la C.P.C. ROSAURA MARIELA DEGREGORI LUZA DE PERALES al cargo de confianza de Jefa de la Oficina General de Administración del Instituto del Mar del Perú – Imarpe, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Encargan a la C.P.C. WENDY INGRID HUERTA RODRÍGUEZ las funciones de Jefa de la Oficina General de Administración del Instituto del Mar del Perú – Imarpe.

**Oficina General de Asesoría Jurídica
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN**

Si desea mayor información, puede ingresar al link de la página web del diario oficial El Peruano: www.elperuano.com.pe, en donde podrá visualizar el texto completo de las Normas Legales.